

ZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN - CUNDINAMARCA Palacio Municipal jpmjerusalen@yahoo.es

Jerusalén, 1 de septiembre de 2015 Oficio No.227

Señor

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

Calle 18 No.9-95 Girardot - Cundinamarca

Referencia

DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

Radicación :

253684089001 2015 00005 00

Demandante :

CRISTHIAAN BARRAGAN SARMIENTO y Otra

Demandado :

FABIO ALBERTO SALGUERO CASTRO

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 21 de agosto de 2015 proferida dentro del proceso de la referencia, me permito comunicar a Usted que se le ordenó ampliar y/o complementar la tradición del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No.307-15489 del cual adjunto fotocopia y certifica: además, qué persona y/o personas figuran como titular v/o titulares de derechos reales principales sujetos a registro o que no aparece ninguna como tal.

Cordialmente,

GERMAN EDW

ROMISCUO